

## INFORME “LEGAL HIGHS” EN ESPAÑA

---

En los últimos años se ha popularizado en diferentes partes del mundo el consumo de un grupo de sustancias no sometidas a las normativas de control sobre drogas y que son vendidas en diferentes formatos (polvo, pastillas, cápsulas...) a través de Internet. En la gran mayoría de estos productos no se describe su composición completa (sobre todo no se advierte de la presencia de sustancias psicoactivas), pero se advierte que no son aptas para el consumo humano. Así se evita la obligación de someter estos productos a control sanitario y de salud.

El consumo de los llamados “legal highs” no es nuevo. En años anteriores a 2006 había permanecido limitado a un número reducido de consumidores y, en la mayoría de ocasiones, se trataba de combinaciones de productos herbales, generalmente de tipo estimulante, que pretendían imitar el efecto de sustancias ilegales como la cocaína, la anfetamina o el éxtasis. Sin embargo, desde que, en ese año, el Observatorio Europeo llamara la atención sobre los cannabinoides sintéticos vendidos como “legal highs”, se ha ido acumulando evidencia de que se trata de todo un conjunto de compuestos psicoactivos bien recibidos por consumidores recreativos que desean probar nuevas sustancias o que quieren sustituir las de su preferencia, como puede haber sido el caso de la mefedrona en el Reino Unido (Measham, Moore, Newcombe y Welch, 2010).

Los riesgos de consumir este tipo de sustancias son en gran parte desconocidos. Sin embargo, poco a poco va acumulándose alguna evidencia de ciertos problemas que tienden a experimentar las personas que las consumen. En este sentido, una fuente potencial de problemas es el desconocimiento que estas personas tienen en relación a la composición exacta de los productos que compran, así como de las pautas de dosificación

que deben adoptarse para un consumo de menor riesgo y de las posibles interacciones o contraindicaciones que desaconsejen su uso. En su lugar, muchos de estos productos son denominados con diferentes nombres, algunos de los cuales hacen referencia a los efectos de drogas ilegales como la MDMA, la cocaína o las anfetaminas (*K Powder, Sextacy, Ecstasy X4, Speed Rush, Super E. Skunk*).

En el servicio de análisis de ABD-Energy Control empezamos a recibir a finales de 2010 una serie de productos con nombres como *Ivory Wave, Vanilla Sky, Mojo, Charge +, Freedom, Skunk, etc.*, y vendidos como sales de baño, incienso, limpiadores de bongos o como artículos de coleccionista. En todos ellos aparece la advertencia de no ir destinados a consumo humano, aunque sus compradores saben que son vendidos para ser consumidos esnifándolos, tomándolos por vía oral o fumando y conseguir así sus efectos psicoactivos. En la gran mayoría de casos, no se describen su composición completa ni se advierte de la presencia de una o más sustancias psicoactivas, ni de la cantidad de las mismas, ni de su dosificación recomendada, contraindicaciones, riesgos, etc.

Hemos podido analizar 30 muestras, llegadas desde todo el territorio español. En todas ellas se ha utilizado la cromatografía de capa fina (TLC), la cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC/MS) y la resonancia magnética nuclear (NMR). Los análisis han buscado sustancias psicoactivas y no se ha considerado el análisis de ningún otro tipo de sustancias como minerales, vitaminas, azúcares, sales, etc.).

En la siguiente tabla se ofrecen los resultados obtenidos agrupados según el nombre comercial del producto. Un aspecto que merece una especial atención es la variabilidad en la composición de un mismo producto vendido en momentos diferentes. Es el caso de, por ejemplo, las muestras con el nombre Charge + o Ivory Wave. En el primer caso, las muestras analizadas en febrero de 2011 contenían 4-FMC y lidocaína<sup>1</sup> mientras que las analizadas en abril contenían MDPV y lidocaína. En el segundo, las tres muestras analizadas contenían tres composiciones diferentes: 1,1-difenilprolinol y MDPV, solo MDPV y MDPV y cafeína.

Es importante tener en cuenta que uno de los productos, Doves Red, contiene, creemos que por desconocimiento de los productores y distribuidores, PMMA (parametoximetanfetamina). Esta sustancia es altamente tóxica y se debe de evitar su consumo.

---

<sup>1</sup> Una de ellas contenía, además, cafeína.

**Tabla 1. Nombre comercial, aspecto y composición de las muestras analizadas por Energy Control**

<b>Nombre comercial</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Composición</b>
<i>Ivory wave</i>	Polvo	D2PM ;MDPV
	Polvo	MDPV
	Polvo	Cafeína;MDPV
<i>Charge +</i>	Polvo	4:FMC; lidocaína
	Polvo	4-FMC;cafeína;lidocaína
	Polvo	cafeína;MDPV
<i>Pink Champagnes</i>	Cápsula	Cafeína, 2-AI
	Cápsula	cafeína;Sustancia desconocida;TFMPP
<i>Benzo Fury</i>	Polvo	D2PM
<i>Shrooms</i>	Cápsula	BZP, Sustancia desconocida, TFMPP
<i>NRG Natural</i>	Polvo	Cafeína
<i>Mitseez</i>	Cápsula	Butilona, cafeína, sustancia desconocida
<i>Vanilla Sky</i>	Polvo	MDPV, subproductos de síntesis
<i>Ocean Snow</i>	Polvo	Butilona, lidocaína, metilona
<i>Sextacy</i>	Polvo	MDPV
<i>Love up</i>	Cápsula	TFMPP, cafeína, lumiflavina, dos sustancias desconocidas.
<i>Head Trip</i>	Hierbas	JWH-018, JWH-073

	secas	
<i>Freedom</i>	Hierbas secas	JWH-210, JWH-359
Skunk	Hierbas secas	JWH-081
Skunk	Hierbas secas	JWH-081
<i>Mojo</i>	Polvo	3,4-DMMC, cafeína
<i>Yayo Hard</i>	Polvo	2-piperidino-1-phenylbutan-1-one, 4-FMC, procaína, 2 sustancias desconocidas
<i>Coco Pollo</i>	Polvo	4-MEC
<i>Euforia</i>	Polvo	4-MEC, cafeína, lidocaína
<i>Doves red</i>	Comprimido	PMMA, MDPPP, 4-FMC y sustancia desconocida
<i>Sin nombre</i>	Polvo	4-FMC, cafeína, lidocaína, MDPV
	Polvo	Cafeína, 2 sustancias desconocidas
	Polvo	Cafeína, dimetilcatinona
	Polvo	Cafeína, metilona
	Polvo	MDAI

## Conclusiones

- ⤴ Los “legal Highs” que se consumen en España son sustancias que llevan compuestos químicos psicoactivos, algunos muy potentes, tanto en intensidad de efectos como en duración. La gran mayoría de estos compuestos detectados son sustancias que no han sido probadas o ensayadas con humanos, se desconocen sus efectos adversos y/o tóxicos a corto, medio y largo plazo.
- ⤴ Es muy habitual encontrar mezclas de varios compuestos psicoactivos. Esta situación dificulta aún más poder predecir la aparición de efectos adversos.
- ⤴ En ningún momento en los embalajes de estas sustancias aparece la composición que llevan, ni los rangos de dosificación, precauciones y contraindicaciones.
- ⤴ La presentación en polvo intenta imitar a los estimulantes como el speed o la cocaína. La adición de anestésicos locales (lidocaína, procaína...) pretende emular los efectos de adormecimiento de boca o fosas nasales que produce el clorhidrato de cocaína.
- ⤴ La presentación en cápsula o comprimido intenta imitar al éxtasis y otras drogas que se consumen de forma oral en entornos recreativos. Al igual que la presentación en polvo aparecen varias sustancias mezcladas.
- ⤴ La presentación en forma de hierbas secas (inciensos herbales) intenta imitar la marihuana. Las hierbas están impregnadas de cannabinoides sintéticos que son potentes compuestos químicos de síntesis. Por lo general provocan efectos más potentes y duraderos que la propia marihuana. También se ha observado que producen mayores efectos adversos y hasta han ocurrido algunas urgencias tras la administración de estos productos.

- ✦ Una marca no es indicativo de una composición concreta, estas van cambiando en el tiempo. De esta manera haber consumido con anterioridad un producto no sirve de referencia para prever sus efectos.
- ✦ Desde ABD- Energy Control trabajamos sobre la reducción de riesgos y el consumo responsable. Consideramos que ambos factores no pueden darse en el uso de sustancias sobre los que no existen datos de investigación científica en humanos e insistimos en el riesgo de consumir sustancias sin disponer de la información necesaria.